

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 35  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2008 – 2012

13-11-2009

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 13 de Noviembre del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados la Secretaria General de la Corporación Municipal, la Directora de Educación, La Sra. Margarita Marín y la Directora de Salud.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°29.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN C, SOCIEDAD TURÍSTICA EL ALMENDRO LTDA.

2.- APROBACION PADEM AÑO 2010

3.- APROBACIÓN DOTACION DE SALUD AÑO 2010

D.- HORA DE VARIOS

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°35 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

**El Sr. Presidente**, abre la Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 13 de noviembre de 2009.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°29.

**El Sr. Presidente**, ofrece la palabra al respecto.

**Don Julio Carrillo**, solicita dejar pendiente el acta en razón de haber sido entregada el día de hoy y no haber tenido tiempo para leerla.

**El Sr. Presidente**, acoge la moción y la somete a votación.

**El Concejo está de acuerdo**

**El Sr. Presidente**, indica que el **Concejo Municipal acordó por unanimidad, dejar pendiente el acta ordinaria N°29.**

B.- CUENTA SR. ALCALDE

JORNADA CAPACITACION SERPLAC

**El Sr. Presidente**, da cuenta que se realizó la tercera jornada de capacitación de la Serplac Metropolitana, el día jueves 29 de octubre. Agradece la asistencia de las concejalas Sra. Virginia Ríos y Sonia Ávila.

PLANOS PROYECTO AGUA POTABLE LA CANCHILLA

**El Sr. Presidente**, entrega planos de Aguas Andinas sobre el proyecto sanitario La Canchilla-Serviu.

LICITACION ESTUDIO AGUA POTABLE

**El Sr. Presidente**, informa que se encuentra en licitación en el Portal Chilecompras el estudio de ingeniería para dotación de agua potable en la localidad de San José de Maipo, por un monto de M\$16.750.-

APR SANTA MARIA DEL ESTERO

**El Sr. Presidente**, entrega informe del proyecto de agua potable rural de Santa María del Estero.

**El Sr. Presidente**, informa que el día viernes 23 se realizó visita a terreno por los profesionales de la Secpla y Obras Municipales al proyecto "Línea de Transmisión Eléctrica Maitenes-Alfalfal y Central Alfalfal II". Los días 2 y 9 de noviembre se realizó la visita a terreno por los profesionales de la Secpla y Obras

Municipales al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra".

#### PROGRAMA DE EMPLEO

**El Sr. Presidente**, informa que el día 2 de noviembre comenzó un nuevo programa de empleo de emergencia para 60 personas cesantes de la comuna.

#### RODEO OFICIAL

**El Sr. Presidente**, informa que el día sábado 31 de octubre y el domingo 1 de noviembre se realizó el Rodeo Oficial Federado Ilustre Municipalidad en la Medialuna. Se agradece la asistencia de la concejala Sra. Sonia Ávila

#### REUNION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

**El Sr. Presidente**, informa que el día viernes 23 de octubre a las 18:00 hrs., se efectuó reunión con los comités de viviendas para la postulación al 19 llamado pavimentos participativos.

#### PROYECTOS ADMISIBLES

**El Sr. Presidente**, informa que fueron declarados admisibles por el Gore los siguientes proyectos:

- 1.- REPOSICIÓN EDIFICIO CONSITORIAL SAN JOSÉ DE MAIPO.
- 2.- CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO ESTADIO MUNICIPAL SAN JOSE DE MAIPO.
- 3.-REPOSICIÓN CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE SAN JOSE DE MAIPO.
- 4.- HABILITACIÓN EX ESTACIÓN DE SAN JOSE DE MAIPO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y SALON MULTIUSO.
- 5.- CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ARTES ESCENICAS EN SAN JOSE DE MAIPO.

#### PROYECTO REGISTRO CIVIL

**El Sr. Presidente**, da cuenta que se aprobó el miércoles recién pasado por el Consejo Regional el proyecto FNDR "Reposición Oficina Registro Civil", por un monto de M\$123.100.- Se construirá una nueva oficina con su correspondiente equipamiento.

#### CAMPEONATO FEMENINO DE FUTBOL

**El Sr. Presidente**, informa que el día sábado 7 de noviembre comenzó el Campeonato Femenino de Fútbol Ilustre Municipalidad de San José de Maipo. Participan seis equipos de las localidades de La Obra, Manzano, Maitenes, San

Alfonso, San Gabriel y las Divas de la Montaña. Dicho campeonato se realizará los sábados a contar de las 14:30 hrs., durante todo el mes de noviembre hasta el 19 de diciembre en la cancha N°1 del Estadio Municipal.

#### TALLER GIMNASIA ENTRETENIDA

**El Sr. Presidente**, informa que va a comenzar el taller de gimnasia entretenida para adultos a través de los talleres recreativos en las siguientes localidades: Las Vertientes, Alfalfal, Maitenes, El Volcán, San Gabriel, El Melocotón, Manzano, Guayacán, Chacarillas, La Obra y Población Victoria. Dichos talleres durarán tres meses

#### CAMPEONATO DEPORTIVO COMUNAL

**El Sr. Presidente**, informa que los días 24,25 y 26 de noviembre comenzará el campeonato deportivo comunal con las disciplinas de handball, babyfútbol y basketball, divididos en tres series primer ciclo básico, segundo ciclo y enseñanza media. Participan 10 escuelas y dos liceos.

#### CONCURSO DE ARTE

**El Sr. Presidente**, informa que se encuentra ya en ejecución el concurso de arte "Luz en la Montaña" y el concurso literario "Más allá de las Montañas", organizado por la municipalidad. Según las bases se requieren dos concejales para integrar el jurado de los concursos. Pide nominación de dos concejales para jurado.

**Pintura: Marco Quintanilla y Eduardo Astorga.**  
**Literatura: Virginia Ríos y Sonia Ávila.**

#### ACTIVIDAD DE TREKKING

**El Sr. Presidente**, informa que el día sábado 21 de noviembre se realizará la actividad de trekking organizada por la Ilustre Municipalidad al cerro La Isidora. Dicha actividad deportiva se realiza con estudiantes de la Corporación Municipal.

#### FIRMA CONVENIO PROYECTO ACERAS

**El Sr. Presidente**, informa que se firmó el convenio mandato del proyecto aprobado por el GORE "Conservación de Aceras sector Plaza de Armas San José de Maipo", por un monto total de M\$177.000.-

#### ACTIVIDADES DEPORTIVAS

**El Sr. Presidente**, informa que las actividades deportivas cicletada y corrida familiar se realizarán en el mes de diciembre.

**El Sr. Presidente**, informa que la Serplac Metropolitana envió como FI los siguientes proyectos para el año 2010:

- 1.- AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAN JOSÉ DE MAIPO.
- 2.- ADQUISICIÓN TERRENO ESCUELA EL MELOCOTÓN.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE CASSETAS SANITARIAS POBLACION ALGARROBITO.
- 4.- CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO POBLACION VICTORIA.
- 5.- CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES SAN JOSE DE MAIPO.

#### INFORME GESTION PRODESAL

**El Sr. Presidente**, entrega informe de actividades del programa Prodesal.

#### RENDICION DE CUENTAS 2% FNDR CULTURA

**El Sr. Presidente**, informa problemas con rendiciones del año 2007 proyecto 2% FNDR Cultura.

#### C.- TEMAS A TRATAR:

- 1.- APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, CLASIFICACIÓN C, SOCIEDAD TURÍSTICA EL ALMENDRO LTDA.

**El Secretario Municipal**, lee el Memo.Nº516 de fecha 21 de octubre de 2009 de la Sección Patentes Comerciales al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

**Don Julio Carrillo**, se alegra que el informe de Obras venga completo. Aprueba con la observación que el local no se transforme en pub.

**Don Andrés Venegas**, está completamente de acuerdo con esta patente. Propone regular el tema de los pub.

**La Sra. Virginia Ríos**, felicita la presentación. Aprueba dado que cumple con todas las exigencias establecidas en la Ley.

**La Sra. Sonia Ávila**, está muy de acuerdo con votar a favor de la patente. La llama la atención que la presentación adjunte todos los antecedentes. Se manifiesta totalmente de acuerdo siempre y cuando no se transforme en otro tipo de local.

**Don Marco Quintanilla**, está completamente de acuerdo en entregar esta patente. Le parece bien que los documentos se estén entregando como corresponde.

Recoge las propuestas precedentes, pero si no hay un cuerpo de inspectores no se puede fiscalizar como corresponde.

**El Sr. Presidente**, precisa que el cuerpo de inspectores existe pero no tiene los medios necesarios para efectuar su labor.

**Don Eduardo Astorga**, felicita la presentación. En su opinión debería haber más pub en la comuna para motivar al turista.

**Don Julio Carrillo**, aclara que él en ningún momento ha dicho que haya más o menos pub sino que si se está aprobando una patente para restaurante que sea para restaurante.

**Don Andrés Venegas**, critica el tiempo de demora en la tramitación de esta patente.

**La Encargada de Patentes**, reconoce que últimamente ha habido más demora en las respuestas de los organismos consultados.

**El Sr. Presidente**, somete a votación la presentación.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL, RUBRO RESTAURANTE, CLASIFICACION "C", A LA SOCIEDAD TURÍSTICA EL ALMENDRO LTDA., PARA EL LOCAL UBICADO EN CAMINO AL VOLCÁN N°38.713 SAN GABRIEL.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.N°516 de fecha 21 de octubre de 2009 de la Sección Patentes Comerciales al Sr. Alcalde.

## 2.- APROBACION PADEM AÑO 2010

**La Sra. Virginia Ríos**, informa en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación que la comisión fue citada en dos oportunidades para tratar el Padem. A la primera reunión asistió la Sra. Sonia Ávila y ella. La segunda reunión se efectuó el día 11 de noviembre con la participación de los concejales Sonia Ávila y Marco Quintanilla, la Directora de Educación y la Secretaria General de la Corporación Municipal. En la oportunidad se analizaron aquellos puntos que presentaban dudas y en especial el proyecto de integración; los alumnos prioritarios; la dotación año 2009 y la proyección para el año 2010. Esta proyección es el ideal de dotación.

El aumento en otras funciones es para cubrir todas las escuelas con talleres.

Se analizaron los proyectos presentados por las escuelas donde se privilegia el cuidado del medio ambiente, la comprensión lectora, los procesos de lectoescritura, el uso de la tecnología y las sugerencias de la Dirección Provincial de Educación.

De acuerdo a lo anterior, la comisión acuerda sancionar el Padem y sugiere al Concejo Municipal aprobarlo.

**Don Julio Carrillo**, pregunta si el presupuesto del Padem fue considerado presupuesto municipal. Sugiere presentar el equipo de integración al Concejo Municipal.

**El Sr. Presidente**, pide a la Sra. Silvia que coordine un encuentro del equipo de integración con el Concejo Municipal y una visita a sus oficinas.

Aclara que al aprobar el Padem se está aprobando también la dotación docente.

**La Sra. Virginia Ríos**, señala que la comisión acordó en la última reunión solicitar al alcalde que invite al equipo de integración a una sesión de Concejo a fin de que expongan su proyecto.

Lamenta que el concejal Carrillo no hubiera asistido a las reuniones de la comisión para haber discutido el tema ahí y haberlo traído resuelto al Concejo.

**Don Julio Carrillo**, replica a la concejala que no asistió por problemas familiares.

**El Sr. Presidente**, solicita a los directores de Finanzas y Secpla que hagan llegar a la brevedad copia del presupuesto solicitado por la Corporación Municipal a fin de ser trabajado por la comisión de planificación.

**Don Marco Quintanilla**, comparte los planteamientos de la concejala, pero cree que también son atendibles los planteamientos del concejal Carrillo.

Reitera la entrega lo antes posible del presupuesto solicitado por la Corporación Municipal.

**La Secretaria General**, plantea que también es preocupación de la Corporación saber qué va a ocurrir con el financiamiento del Padem, pues el presupuesto asignado para el próximo año es de 400 millones de pesos y la deuda de perfeccionamiento alcanza la suma de 70 millones de pesos.

Por otra parte, sabe la importancia que tiene el Padem, incluso está la intención de mejorarlo a través de las redes de salud, porque los 17 millones de pesos son insuficientes para 10 unidades educativas.

Solicita la posibilidad de participar de la reunión de presupuesto para poder explicar las razones por las cuales se está pidiendo ese presupuesto, el cual asegura se hizo lo más ajustado posible.

Agrega que ella no quisiera terminar el año como está terminando éste donde la subvención municipal más la subvención ministerial alcanzó mensualmente solo para sueldos.

Le gustaría que el Concejo pudiera ver todo lo que han tenido que hacer para conseguir proyectos para combustible, pagos de consumos básicos.

Cree que se puede hacer más gestión en educación que estar ocupando tanto tiempo en solucionar problemas financieros.

Reitera su solicitud de ser considerada para participar de las reuniones de presupuesto.

**El Sr. Presidente**, responde que va a depender de cuando el concejal Carrillo fije la reunión de la comisión de presupuesto en la cual va a estar presente y la va a invitar.

**Don Julio Carrillo**, pregunta a la Sra. María Isabel si fueron 10 millones los que se le entregaron para el pago de la deuda de perfeccionamiento.

**La Secretaria General**, responde que fueron 40 millones los que solicitaron para pagar la deuda de perfeccionamiento actualizada más los 10 millones de la deuda anterior.

**Don Julio Carrillo**, recuerda que el Concejo Municipal pasado acordó entregar 40 millones de pesos para el pago de la deuda de perfeccionamiento docente y así quedó establecido en el presupuesto.

**El Sr. Presidente**, indica que él recuerda haber participado en la reunión de Directorio de la Corporación y en la reunión de la municipalidad y no es así.

**Don Julio Carrillo**, insiste que él participó en el Concejo anterior y sabe lo que acordaron. Precisa que lo que acuerda el Concejo municipal dentro del presupuesto es lo que se respeta para el próximo año. De hecho las partidas estaban divididas para el Padem y el pago de la deuda de perfeccionamiento docente.

**El Sr. Presidente**, cree que el perfeccionamiento docente hay que normarlo porque de lo contrario van a tener que seguir aceptando cursos y el pago no va a terminar jamás. Cree que hay que definir los cursos pertinentes para la educación de los alumnos.

**La Directora de Educación**, asegura que no se está recibiendo cualquier curso, sino aquel que sea atinente a lo que se requiere y al ejercicio que está haciendo el profesor en aula. Los talleres que son impartidos por la Corporación si son considerados para todos.

**La Sra. Sonia Ávila**, le pide más colaboración al concejal Carrillo en las reuniones de comisiones.

**Don Andrés Venegas**, agradece a la comisión por el trabajo realizado, a su juicio es muy bueno.

Asegura que el concejal Carrillo responde siempre las consultas que le hace vía mail y que no asistió a la reunión por problemas ajenos a su voluntad.

Se manifiesta completamente de acuerdo con el Padem. Sin embargo le preocupa que no cuente con presupuesto.

Hace una crítica al paro de profesores, porque sus requerimientos van en el sentido de conseguir mejoras económicas y no en mejorar la calidad de la educación.

Critica al alcalde porque en sus discursos habla del turismo de una manera impresionante y sin embargo no hay ninguna iniciativa en este sentido en su proyecto de gestión. Al respecto le recuerda la existencia en la municipalidad de 2.000 libros sobre una actividad turística impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades que fueron editados durante el periodo alcaldicio del Sr. Márquez. Además hay 1.000 libros regalados para impulsar el mismo programa en los colegios particulares de la comuna. Solicita al alcalde aprovechar la existencia de estos libros para crear conciencia turística en los alumnos.

**El Sr. Presidente**, responde respecto de los libros que él no los conoce y que a lo mejor como junta de vecinos se le hicieron llegar, pero no lo recuerda. No

sabe dónde están, pero se compromete a buscarlos y si son buenos hay que aplicarlos.

En cuanto a la conciencia turística, informa que este año los recursos que se solicitaban a Gasandes para el curso de gastronomía se van a solicitar para implementar la carrera técnica de gastronomía en el Liceo Polivalente.

Por otra parte informa que ya está concertada para la próxima semana la primera reunión con el Duoc para solicitarle asesoría técnica para la Corporación.

Con relación a los libros se compromete a buscarlos.

**La Secretaria General**, anuncia la llegada de un micro para los estudiantes de turismo.

Se compromete a poner especial énfasis en dar a conocer desde pequeños a los niños las enseñanzas que aparecen en los libros que se han mencionado.

**El Sr. Presidente**, concluye el tema señalando a don Andrés que hay varias iniciativas en las que se está trabajando y de las cuales informará oportunamente.

**Don Julio Carrillo**, ratifica que en el Consejo de Desarrollo Gasandes se aprobaron 15 millones de pesos para implementación y equipamiento para la carrera de gastronomía.

**El Sr. Presidente**, agrega que la escuela culinaria también está interesada en prestar ayuda para la implementación de esta carrera.

Reitera que estará presente en la reunión de la comisión de presupuesto para trabajar el presupuesto en conjunto con la comisión.

**La Sra. Virginia Ríos**, le gustaría saber si están incurriendo en un error al aprobar el Padem sin financiamiento.

**Don Julio Carrillo**, propone aprobar el Padem y tomar el acuerdo de aumentar las partidas que correspondan a la aprobación total del Padem.

**El Sr. Presidente**, somete a votación el Padem año 2010 con el compromiso de aumentar las partidas de gastos que sean necesarias para poder cubrir la dotación de educación presentada por la Corporación Municipal.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, EL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM) AÑO 2010, CON EL COMPROMISO DEL SR. ALCALDE DE SUPLEMENTAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS QUE NO SE ENCUENTRAN FINANCIADAS.

SE SUSPRENDE LA SESIÓN POR CINCO MINUTOS CON LA ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

### 3.- APROBACIÓN DOTACION DE SALUD AÑO 2010

**La Directora de Salud**, entrega información complementaria a la dotación de salud entregada anteriormente.

**La Sra. Margarita Marín**, informa en detalle los ingresos recibidos por la Corporación Municipal al mes de octubre de 2009, los cuales alcanzan la suma de \$242.104.538.-

Del mismo modo informa los egresos del mismo periodo, los cuales alcanzan la suma de \$249.908.950.-

Saldo negativo de \$7.804.412.-

Saldo año 2008 de \$20.178.825.-

Saldo real disponible \$4.600.000.-

**Don Julio Carrillo**, pregunta a cuánto asciende la cuota de subvención municipal pendiente.

**La Sra. Margarita Marín**, responde que aun falta por entregar 24 millones de pesos.

**Don Julio Carrillo**, pregunta por la deuda devengada.

**La Sra. Margarita Marín**, responde que no está incluida la deuda devengada en el informe.

**La Sra. Gladys Andrade**, estima que la deuda alcanza la cifra de 15 o 20 millones de pesos.

**La Sra. Sonia Ávila**, pregunta a qué se refiere el ítem de reparación de edificios.

**La Sra. Margarita Marín**, responde que son los arreglos de las postas.

**La Directora de Salud**, presenta la propuesta de dotación de salud para el año 2010 por categorías.

**Don Julio Carrillo**, pregunta qué función cumple el técnico paramédico volante.

**La Sra. Margarita Marín**, responde que la finalidad es reemplazar a las técnicos titulares o a contrata que se encuentran con licencias médicas, permisos administrativos o vacaciones y apoyar a la técnico en la ronda médica que sube a la posta de San Gabriel los días martes y jueves.

**La Directora de Salud**, agrega que la idea es que la posta no quede desprovista de una técnico en los casos de traslados y urgencias médicas.

**Don Andrés Venegas**, pregunta quién financia las remuneraciones del médico general.

**La Sra. Margarita Marín**, responde que las financia la dotación.

**Don Andrés Venegas**, pregunta si la directora de salud también ocupa el cargo de matrona por 44 horas.

**La Directora de Salud**, responde que sí.

**Don Andrés Venegas**, hace presente que hay quejas de la comunidad por las horas de atención de la matrona, las cuales son insuficientes debido a que la función de directora también le demanda tiempo. Sugiere ver la forma que la directora cumpla efectivamente las 44 horas como matrona y las 22 horas como directora del área.

La comunidad también se queja por las ausencias del odontólogo.

**La Directora de Salud**, le extraña que la gente se esté quejando de su atención porque sus horas de matrona las cumple de la siguiente manera: lunes, miércoles y viernes en la tarde cumple funciones como directora en la Corporación y en las mañanas cumple funciones como matrona en Las Vertientes en horarios de 8:00 a 12:30 hrs. y de 17:00 a 20:00 (extensión horaria), siendo este último horario el que más acomoda al paciente. En la posta de San Gabriel atiende todos los sábados por dos martes que no atiende.

**Don Andrés Venegas**, pregunta si hay presupuesto para financiar esta dotación.

**El Sr. Presidente**, señala que en salud es mucho menor la cantidad de dinero que falta para cubrir el presupuesto solicitado.

**La Secretaria General**, agrega que se intentó gestionar la posibilidad de que viniera una matrona por 22 horas y por razones de necesidad la directora tuvo que quedarse con las horas de la matrona.

Compromete la evaluación de la situación planteada por el concejal Venegas con relación a las atenciones de la matrona.

Hace un llamado a que los comentarios de la gente se hagan de manera responsable poniendo por escrito sus observaciones y reclamos en la OIRS.

Acoge el reclamo con relación al incumplimiento de horario del odontólogo, el cual se debe a que el mismo día debe cumplir funciones como concejal, pero se compromete a modificar los días de atención en su próximo contrato.

**La Sra. Virginia Ríos**, ratifica que en fiscalización realizada a la Posta Las Vertientes pudo comprobar que en el libro de reclamos no hay quejas ni felicitaciones, pero sin embargo en opinión de la gente la atención es muy buena comparándola con la atención de las clínicas.

**Don Marco Quintanilla**, hace presente que los vecinos no están cuestionando la calidad de la matrona como profesional sino el tiempo dedicado a las funciones administrativas. Al respecto, propone intentar cautelar que la atención sea prioridad.

**Don Eduardo Astorga**, pregunta cómo se entregan las horas de atención en la posta de Las Vertientes.

**La Directora de Salud**, responde que por agenda y que las dos primeras horas de cada profesional son exclusivas para las atenciones de urgencias.

**Don Eduardo Astorga**, pregunta si se está evaluando a los profesionales anualmente.

**La Directora de Salud**, responde que sí, que constantemente se están evaluando todas las atenciones porque es el cumplimiento de metas.

**Don Julio Carrillo**, pregunta cómo está la entrega de medicamentos, si hay stock de medicamentos vencidos y si hay deudas con respecto al pago de medicamentos.

**La Directora de Salud**, reconoce que ha habido problemas con respecto a los medicamentos, pero fue porque el año 2008 se programó en base a la población que había en ese momento y no se consideró el aumento, por lo tanto hubo que hacer nuevamente la programación para el año 2010.

**La Sra. Sonia Ávila**, sugiere cambiar los días de atención del odontólogo a fin de que pueda cumplir también con la función de concejal.

**El Sr. Presidente**, sugiere a don Andrés citar a reunión de comisión de salud.

**Don Eduardo Astorga**, sugiere votar el tema en las mismas condiciones que el Padem.

**El Sr. Presidente**, somete a votación la aprobación de la Dotación de Salud año 2010 con el compromiso de complementar los recursos.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA DOTACIÓN DE SALUD AÑO 2010, CON EL COMPROMISO DEL SR. ALCALDE DE COMPLEMENTAR RECURSOS PARA SALDAR LOS DEFICIT PRESUPUESTARIOS.

Lo anterior, de acuerdo a documento denominado Propuesta Dotación 2010 Área de Salud Corporación Municipal San José de Maipo.

D.- HORA DE VARIOS

PROGRAMA DE GARRAPATAS

**Don Andrés Venegas**, reitera consulta referente al programa de la garrapata café del perro.

**El Sr. Presidente**, compromete entregar una respuesta en la próxima sesión.

#### TURNOS ETICOS

**Don Andrés Venegas**, critica la falta de turnos éticos durante el paro municipal.

**El Sr. Presidente**, asegura que hubo turnos éticos para entregar agua y las atender necesidades puntuales.

#### PARO DE PROFESORES

**Don Andrés Venegas**, le interesa saber qué pasó con los alumnos en la comuna con el paro de profesores.

**El Sr. Presidente**, informa que el paro abarcó la gran mayoría de los colegios de la comuna. Actualmente se mantienen en paro 18 profesores del colegio Julieta Becerra, los demás profesores se reintegraron a sus funciones y el paro terminaría según la información que tiene a nivel nacional.

Con relación a la prueba Simce, fue tomada por profesores funcionarios de la Corporación Municipal a los octavos básicos.

En cuanto a los profesores que aun se mantienen en paro, precisa que la solución al paro no depende la Corporación Municipal, sino que aluden a una responsabilidad que le compete al Gobierno y que están desconociendo.

El día de ayer se dedicó a saldar las cosas administrativas que estaban pendientes los tres días de paro y quedó de reunirse con los profesores y la presidenta de la comisión de educación a comienzos de la semana próxima para conversar esta situación.

Respecto de los alumnos, la mayoría no asistió a clases, pero hubo posibilidades de alimentación en algunos colegios.

#### RENDICION DE CUENTAS ASOCIACION DE FUNCIONARIOS

**Don Andrés Venegas**, pregunta si se despachó el oficio a la Contraloría para subsanar las observaciones.

**La Jefa de Control (s)**, responde que la Asociación presentó su rendición de cuentas, pero aun no se ha enviado a la Contraloría.

#### INFORME DE INGRESOS DE ARIDOS

**Don Andrés Venegas**, pide conocer los ingresos por concepto de áridos.

Denuncia funcionamiento los días sábados de arenera que era del Sr. Antilef.

#### PROYECTO BORDE RIO

**Don Andrés Venegas**, tiene entendido que el año pasado se habrían entregado recursos para el estudio del proyecto Borde Río. Solicita información de los fondos Gasandes entregados para proyectos el año 2008.

**El Sr. Presidente**, pide al concejal que haga la solicitud por escrito para darle respuesta.

**Don Julio Carrillo**, informa que hay un juicio de la municipalidad en contra de la alcaldesa suplente por uso indebido de esos recursos.

**Don Andrés Venegas**, solicita información sobre el juicio.

#### SUMARIOS

**Don Andrés Venegas**, pregunta por el sumario referente a una carta denuncia y que afectaba a algunos funcionarios municipales.

**El Sr. Presidente**, informa que el Juez de Policía Local aceptó ser Fiscal a cargo del caso.

#### EMERGENCIA SANITARIA

**Don Julio Carrillo**, informa que se declaró desierta la licitación para el programa de la garrapata. Solicita decretar emergencia sanitaria y contratar los servicios de veterinarios para hacer frente a la plaga.

#### LICITACIÓN JUGUETES PARA NAVIDAD

**Don Julio Carrillo**, da cuenta que no se ha subido al Portal la licitación de juguetes para navidad.

**El Sr. Presidente**, responde que se está viendo.

#### LICITACION ESTUDIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

**Don Julio Carrillo**, le preocupa que no se presenten oferentes a la licitación porque el monto es muy bajo. Sugiere aportar la diferencia con recursos propios.

**El Sr. Presidente**, informa que la licitación se va a extender en el plazo por motivos del paro municipal.

#### PROYECTO AGUAS ANDINAS

**Don Julio Carrillo**, informa que mañana sábado comienzan las jornadas de participación ciudadana del proyecto de Aguas Andinas.

Según información aparecida en la prensa de aprobarse el proyecto de Aguas Andinas no se haría el proyecto Alto Maipo y por lo tanto el convenio social suscrito con Aesgener quedaría sin efecto.

#### PROPAGANDA POLITICA EN ESPACIOS PUBLICOS

**Don Julio Carrillo**, manifiesta su preocupación por la gran cantidad de propaganda política en los espacios públicos. Solicita retirar propaganda desde los postes de alumbrado público.

#### CARTA CONJUNTO FOLKLORICO CHAGUAL

**Don Julio Carrillo**, acusa recibo de carta enviada por el Conjunto Folklórico Chagual solicitando subvención extraordinaria.

#### CAMPAÑA CONTRA LA GARRAPA

**La Sra. Virginia Ríos**, da cuenta que en la escuela de San Gabriel hay plaga de garrapatas. Solicita implementar campaña contra garrapatas.

#### PAVIMENTACION CAMINO A LAGUNILLAS

**La Sra. Virginia Ríos**, consulta por la pavimentación del camino a Lagunillas, cuándo continúan los trabajos y cuántos kilómetros están contemplados.

**El Sr. Presidente**, responde que indagará en el tema para responderle.

#### ACCIDENTE FANEAS PROYECTO COYANCO

**La Sra. Virginia Ríos**, se refiere al accidente ocurrido en las faenas del proyecto Coyanco manifestando su preocupación por la seguridad de los trabajadores. Solicita invitar al servicio encargado de velar por la seguridad de los trabajadores.

**El Sr. Presidente**, informa que solicitó audiencia con el Sr. Intendente.

#### PARO DE PROFESORES

**La Sra. Virginia Ríos**, informa que los profesores del Liceo depusieron el paro de actividades la semana pasada y durante el paro mantuvieron turnos éticos con los 4º medios.

La prueba Simce se aplicó a todos los octavos básicos de los colegios de la comuna. Ahora se está incentivando a los alumnos de 4° medios para que rindan esta prueba.

Las colaciones se entregaron a todos los alumnos asistentes.

#### SOLICITUDES DE PRONTA SOLUCION

**Don Marco Quintanilla**, hace entrega de solicitudes que son de pronta solución, como la limpieza de microbasurales, la propiedad abandonada en calle Comercio.

**El Sr. Presidente**, informa de la plantación de árboles en el sector detrás del Liceo como una manera de combatir los microbasurales.

#### LETRERO DE PROHIBICION DE INGRESO DE CAMIONES

**Don Marco Quintanilla**, solicita fiscalizar el ingreso de camiones por calles las céntricas.

**El Sr. Presidente**, recuerda que este tema se planteó al Capitán en visita al Concejo. La semana pasada se oficio a carabineros solicitando fiscalización en este sentido.

#### PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SOLERAS

**Don Marco Quintanilla**, da cuenta de la reparación de veredas en el sector de Guayacán.

**El Sr. Presidente**, informa que los trabajos corresponden al Ministerio de Obras Públicas y no a la municipalidad, las veredas que construyó la municipalidad no han tenido problemas.

#### COMERCIANTES SIN PERMISO

**Don Marco Quintanilla**, denuncia a comerciantes sin permiso en la plaza. Entrega fotografías de respaldo y pide protección para aquellos comerciantes que trabajan con permisos.

**El Sr. Presidente**, informa que él ha otorgado permisos a dos organizaciones sociales para que se instalen en la plaza. Asimismo se hizo un ordenamiento de los espacios usados por los artesanos de la plaza y se les dio una credencial, facultándose a carabineros para fiscalizar que no se instale nadie sin permiso.

Instruye al Director de Inspección para que el día sábado solicite el retiro de las personas denunciadas por el concejal.

#### SEÑALIZACIONES VIALES

**Don Marco Quintanilla**, reitera petición para demarcar con línea continua la carretera a la altura de los colegios Andino y Rockville en El Manzano.

**El Sr. Presidente**, se compromete a dar solución al tema con recursos propios.

#### EMERGENCIA SANITARIA

**Don Marco Quintanilla**, respalda la solicitud de decretar emergencia sanitaria.

#### RENDICION DE CUENTAS ASOCIACION

**Don Marco Quintanilla**, informa que no le ha llegado la rendición de cuentas de la Asociación de Funcionarios Municipales que solicitó la semana pasada.

#### BECAS MUNICIPALES

**La Sra. Sonia Ávila**, pregunta si la comisión ya se reunió para ver el tema de las becas pendientes.

#### ÁRBOLES SECOS

**La Sra. Sonia Ávila**, da cuenta que en el sector de la Cañada Norte los árboles se están secando por falta de agua. Solicita mayor cuidado del lugar.

#### PODA DE ÁRBOLES

**La Sra. Sonia Ávila**, solicita poda de árboles de las calles Comercio y El Volcán.

#### CONSTRUCCION DE BERMAS

**La Sra. Sonia Ávila**, solicita construcción de bermas entre Las Vertientes y la Obra.

**El Sr. Presidente**, indica que es muy difícil dar solución a ese problema pero se compromete a estudiar el tema.

#### INSPECCION MUNICIPAL

**La Sra. Sonia Ávila**, hace presente que los inspectores no requieren horario completo para cumplir sus funciones, las pueden hacer en horario parcial y en uno o dos días a la semana, de manera de no descuidar sus labores propias.

**El Sr. Presidente**, precisa que el problema no son los inspectores sino el transporte para trasladarlos de un lugar a otro.

Esta municipalidad tiene mucha demanda de vehículos y por esa razón se presentó un proyecto a través de la circular N°36 para renovar el parque vehicular.

#### PATENTES COMERCIALES

**La Sra. Sonia Ávila**, solicita buscar un sistema para agilizar los trámites para la obtención de patentes comerciales.

#### BONO POST-LABORAL

**La Sra. Sonia Ávila**, informa que la Superintendencia de Pensiones respondió con fecha 27 de octubre el oficio enviado por la municipalidad con fecha 27 de julio de 2009 sobre el bono post-laboral.

#### CREDENCIALES

**La Sra. Sonia Ávila**, reitera solicitud de credenciales.

**El Sr. Presidente**, responde que ya se mandaron a confeccionar credenciales de cuero con el logo municipal.

#### TARJETAS DE NAVIDAD

**La Sra. Sonia Ávila**, solicita tarjetas de navidad para los concejales.

#### ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL

**Don Eduardo Astorga**, le preocupa el atraso de las actas. Solicita agilizar el trabajo de confección de las actas.

#### REUNION CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS

**Don Eduardo Astorga**, da cuenta de reunión sostenida el día de ayer con la Sra. Lucía Carrus y don Mario González, encargados de empresa constructora que construyó las casas en la Población Victoria. El lunes comunicará propuesta de construcción de viviendas sociales para personas de escasos recursos.

#### PENDONES EN POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO

**Don Eduardo Astorga**, solicita el retiro de pendones ubicados en postes de alumbrado público en los sectores de El Guayacán, El Manzano, El Canelo y Las Vertientes.

#### TAMBORES DE AGUA

**Don Eduardo Astorga**, solicita el retiro de tambores de agua de la plaza Padre Hurtado.

**El Sr. Presidente**, ordena el retiro inmediato de los tambores al Director de Aseo.

#### AGRADECIMIENTOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

**Don Eduardo Astorga**, agradece la prontitud en la entrega de agua potable a los vecinos de El Boyenar que realizaron los funcionarios municipales a pesar de estar en paro de actividades.

#### KIOSCOS ARTESANALES CAÑADA NORTE

**Don Eduardo Astorga**, solicita reubicar kiosco artesanal piloto ubicado en la Cañada Norte porque impide la visibilidad a los automovilistas.

#### REUNIÓN AESGENER

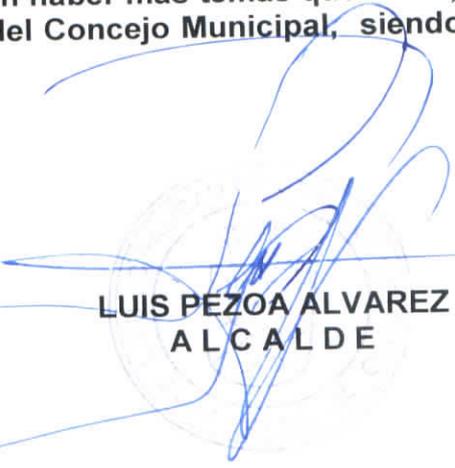
**Don Eduardo Astorga**, da cuenta que el día martes estuvo don Carlos Mathiesen en la radio local aclarando publicación aparecida en el diario Nuestro Cajón del Maipo sobre el proyecto Alto Maipo. En la oportunidad señaló que se daría comienzo al proyecto en el mes de marzo.

Solicita reunión extraordinaria a fin de aclarar dudas con respecto a información sobre proyecto de Aguas Andinas.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 35 del Concejo Municipal, siendo las 13:30 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
**ALCALDE**



**MARITZA CHACÓN BRITO**  
**SECRETARIA DE ACTA**